

Guayaquil, 29 DE abril del 2020.

**Señores
Accionistas
BIT & BYTE ECUADOR S.A.
Presente.-**

Señores Accionistas:

En mi calidad de representante legal de la empresa BIT & BYTE ECUADOR S.A., de conformidad con el artículo 263 de la Ley de Compañías, presento a usted el informe Económico financiero correspondiente al año 2019.

Durante el ejercicio 2019, la compañía en aplicación de su objeto social, no percibió ingresos por la actividad de ADMINISTRACION DE CENTROS DE ACOPIO, SERVICIOS PORTUARIOS Y ADUANEROS

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Sección 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes.

La empresa BIT & BYTE ECUADOR S.A., registra sus transacciones de acuerdo a las Políticas Contables, Errores y Estimaciones, establecidas en la Sección 10 de NIIF para Pymes.

AGRADECIMIENTO

Debo expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de la empresa BIT & BYTE ECUADOR S.A. Por la confianza en mí depositada y auguro para la compañía mejores resultados en futuro.

Atentamente



**LILIA ESPERANZA MUÑOZ MUÑOZ
REPRESENTANTE LEGAL
BIT & BYTE ECUADOR S. A.
Cedula C. No. 0909076630**